

Valoración del paro y afiliación de octubre

CEPYME advierte de que una nueva subida de cotizaciones lastrará aún más la competitividad de las empresas y el empleo

--La Confederación valora los datos de afiliación, pero alerta de que no se acompañan con la recuperación de la actividad y eso conlleva una pérdida de productividad

--Pide prudencia al Ejecutivo a la hora de implementar medidas que lastren la recuperación y la competitividad a futuro de las empresas

Madrid, 3 de noviembre de 2021

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) valora los datos de paro y afiliación del mes de octubre conocidos hoy, que reflejan una ligera reducción del paro, en 734 personas y un incremento de la afiliación en 102.474 cotizantes, lo que sitúa la afiliación total en 19.662.163 afiliados, 182.349 cotizantes más que en febrero de 2020, antes del comienzo de la pandemia.

Sin embargo, CEPYME advierte de la debilidad que muestra la recuperación económica, aunque el impacto en el empleo no se visualice de forma directa, y recuerda que el comportamiento que está registrando el empleo no se corresponde con la generación de actividad que registra la economía española. La fuerte ralentización en el crecimiento económico registrado estos últimos meses, junto a la caída de las previsiones económicas están resultando en un fuerte caída de productividad en el empleo que, afortunadamente, se mantiene en cuanto a volumen por encima de estos parámetros. No obstante, la Confederación recuerda que el tejido empresarial es quien está soportando mayoritariamente esta pérdida de productividad, junto al mantenimiento por parte del SEPE de 190.718 afiliados en ERTE, y recuerda que todavía se registran 39.700 empresas menos que antes de la pandemia.

En este sentido, CEPYME pide prudencia al Ejecutivo a la hora de implementar medidas que lastren la recuperación y la competitividad de las empresas y advierte de que una nueva subida de cotizaciones no solo repercutirá en la recuperación y en la creación de empleo aportando más incertidumbre, sino que supondrá mayores costes para las

empresas, lastrando su capacidad de competir en un mercado globalizado como el actual. Además, esta subida de cotizaciones se suma a la subida de impuestos incluida en los Presupuestos Generales y la modificación de la normativa laboral.